

## COMERCIO INTERNACIONAL

SEÑOR DIRECTOR:

Los ojos del mundo siguen con atención la nueva política arancelaria de Donald Trump y la guerra comercial que ya está teniendo fuertes repercusiones. Más allá de los impactos obvios, cabe preguntarse ahora cómo estas medidas tensionan la arquitectura internacional sobre la cual se ha desarrollado el comercio y las operaciones transfronterizas durante los últimos 50 años.

Y es que las relaciones comerciales se han construido por décadas sobre la base de tres pilares: los tratados de libre comercio, los convenios para evitar la doble imposición y los tratados de protección de inversiones, que sin dudas han proporcionado a los distintos países seguridad, estabilidad y un marco jurídico relevante que ha permitido a inversionistas moverse en un escenario de relativa certeza.

Nuestro país por cierto no ha estado ajeno a estos acuerdos, por tanto, un cambio radical en las reglas del juego pone en tela de juicio lo que se ha

construido por décadas y no hace sino cuestionarnos respecto de cómo se recompondrán las relaciones económicas en el contexto global

**Sandra Benedetto**

Socia del Área Legal y Tributaria de PwC Chile